

XXXI Simposio Nacional de Profesores de Práctica Profesional

Universidad Argentina de la Empresa – UADE.
Facultad de Ciencias Económicas.

Lema: “Por la ejecución de las teorías en la práctica profesional”

SEDE: UNIVERSIDAD ARGENTINA DE LA EMPRESA

Lugar y fecha de reunión: Buenos Aires, 24 y 25 de setiembre de 2009

Comité Organizador:

PRESIDENTE:	DR. C.P. RICARDO SMURRA
VICEPRESIDENTE:	DR. C.P. JORGE LUIS RODRIGUEZ
SECRETARIO:	DR. C.P. SERGIO ZABALA
VOCALES:	DR. C.P. CARLOS DACUNTO
	LIC. MAGALI LOSKIN
	DRA. C.P. CAVALLOTTI JULIETA
	DRA. C.P. KARINA DELL ÓSO

ACTA DEL SIMPOSIO

Siendo las 10:30 horas del día 24 de setiembre del 2009, en el salón Auditorio de la Universidad Argentina de la Empresa, se dan por iniciadas las sesiones del XXXI SIMPOSIO NACIONAL DE PROFESORES DE PRÁCTICA PROFESIONAL, al que sus organizadores han convocado con el lema: **“Por la Ejecución de las Teorías en la Práctica Profesional”** y que cuenta con la participación de docentes de todo el país.

El acto de apertura se inicia entonando las estrofas del Himno Nacional Argentino.

Este Simposio ha sido organizado por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Argentina de la Empresa, al cual pertenecen la totalidad de los integrantes del Comité Organizador.

El Locutor designado por la casa, da lectura a los auspicios que han hecho llegar las instituciones académicas y profesionales:

- C.P.C.E.C.A.B.A. – INSTITUTO DE CIENCIAS ECONOMICAS
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE BUENOS AIRES
- UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
- UNIVERSIDAD DEL MUSEO SOCIAL ARGENTINO
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA
- UNIVERSIDAD DEL NORTE SANTO TOMAS DE AQUINO TUCUMAN

- UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
- UNIVERSIDAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y SOCIALES
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RIOS
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA
- UNIVERSIDAD JHON FITZGERALD KENNEDY
- UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

A continuación el Señor Rector de la Universidad Argentina de la Empresa Dr. Jorge del Aguila, solicita a los presentes un minuto de silencio en recordatorio de los profesores fallecidos en el último año. A continuación el Sr. Rector hace uso de la palabra y expresa el beneplácito de ser UADE sede de tan importante evento en materia académica, destacando la trascendencia del Simposio y agradeciendo a los asistentes la elección de la UADE como sede del mismo, asimismo destaca particularmente la labor docente desplegada por todos los integrantes y la importancia que para el mundo de los negocios tiene el debate del contenido de la formación de los futuros profesionales, a continuación declara formalmente abierto el inicio de las sesiones del XXXI SIMPOSIO NACIONAL DE PROFESORES DE PRACTICA PROFESIONAL.

Los participantes proceden a designar las autoridades del XXXI Simposio Nacional, designando como:

Presidente al Profesor C.P. Ricardo F. SMURRA, decano de la Facultad de Ciencias Económicas de UADE.

Vicepresidente al Profesor C.P. Jorge L. RODRIGUEZ

Secretario al Profesor C.P. Sergio R. ZABALA

todos quienes estando presentes agradecen y aceptan las designaciones.

Toma la palabra el Sr. Presidente y expresa un especial agradecimiento al comité organizador por la tarea desarrollada y expresa sus votos para que la realización del presente Simposio sea del agrado y con el éxito que todos se merecen, continúa diciendo el profesor C.P. SMURRA Ricardo, que se encuentran presentes los Presidentes Honorarios designados en Simposios anteriores: Profesores Luisa Fronti de Garcia, Quintino Pierino Dell Elce, Juan Carlos Villemur, Ricardo Héctor Sabor y José Izus.

A continuación el Sr. Presidente expresa que la UADE, ha querido tener un gesto de atención con alguno de los profesores presentes y que en razón de la cantidad y en nombre de todos, otorga una distinción a la participación en los Simposios Nacionales a los Profesores:

Dra. FRONTI DE GARCIA LUISA – Dr. VILLEMUR JUAN CARLOS – Dr. LOPEZ LAVOINE JORGE – Dr. BRINGAS GUILLERMO y Dr. JOSE IZUS.

A continuación y en representación de los homenajeados dirigen unas breves palabras los Dres. Luisa Fronti de Garcia y Juan Carlos Villemur.

Se da lectura por secretaria del Acta del XXX Simposio Nacional de Profesores de Práctica Profesional, realizado en la ciudad de Rosario, los días 23 y 24 de octubre del 2008, la que fuera remitida por su Presidente Profesor C.P. Carlos Mayola, la cual y en atención a la brevedad y en razón de ya haberse circulado entre los asistentes, es aprobada por unanimidad.

El Sr. Presidente pone de manifiesto que el simposio se desarrollará en dos áreas temáticas: 1) Metodología de la Enseñanza y 2) Actualización de Contenidos Programáticos, constituyéndose para ello, dos comisiones.

El Presidente mociona las autoridades de cada comisión, nombradas que fueron y no habiendo objeciones, quedan conformadas de la siguiente forma:

Comisión de Metodología de la Enseñanza:

Presidente: Jorge Lopez Lavoine (Universidad Nacional de la Pampa.)

Secretaria: Miguel Telese (Universidad Nacional de La Plata)

Relator: Atilio Fournier (Universidad de Entre Rios)

Comisión de Actualización de Contenidos programáticos:

Presidente: Guillermo Horacio Bringas (Universidad Nacional de Lomas de Zamora)

Secretaria: Adriana Braidot (Universidad Nacional de Buenos Aires)

Relatora: Sandra Paternó (Universidad Nacional de Rosario)

Seguidamente se desarrolla la Mesa Redonda sobre: "LA ASIMILACION DE LA APLICACIÓN DE LAS NIIF (RT 26 Y RT 27 FACPCE) EN LAS CATEDRAS DE PRACTICA PROFESIONAL".

Actúa como moderadora y expositora la Profesora Dra. SUAREZ KIMURA Elsa. Son Expositores el Dr. CASINELLI Hernán (UADE); la Dra. ELIAS Graciela (UNR); el Dr. PETRUZZELLO Osvaldo (UMSA); el Dr. LOPEZ LAVOINE Jorge (UN La Pampa) y el Dr. ZABALA Sergio (UADE).

Luego de las exposiciones se abrió el debate entre los asistentes y expositores.

Una vez finalizado el debate del temario de la Mesa Redonda, el Sr. Vicepresidente Dr. Jorge RODRIGUEZ, invita a los presentes a compartir un frugal almuerzo en las instalaciones de la universidad y recorrer las instalaciones de la misma, quedando designado el horario de las 15:00 hs. para el comienzo de las sesiones de las comisiones. Estas sesionarán durante este día 24 de setiembre del 2009 hasta las 20:30 hs. y el día 25 de setiembre del 2009, por la mañana de 9:00 a 11:00 y de 11:20 a 13:00 y por la tarde de 14:30 a 16:00 y de 16:30 a 18:30.

El día 24 de setiembre del 2009 se iniciaron las sesiones a las 15 horas., terminando a las 20,30 horas.

El día viernes 25 de setiembre de 2009, se reinicia el trabajo de las comisiones a partir de las 9 horas hasta las 13 horas. A media mañana se sirvió un café a los asistentes. Por la tarde, a partir de las 14,30 horas se continuó el trabajo de las comisiones y los responsables de cada área redactaron las conclusiones.

A las 19,45 horas, en el Aula Magna de la Universidad, el Sr. Secretario a cargo de Presidencia C.P. ZABALA Sergio, invita a los secretarios y relatores de comisiones a efectos de proceder a dar lectura de las conclusiones de cada comisión.

Las mismas fueron las siguientes:

Comisión del área Metodología de la Enseñanza

Presidente: Jorge Lopez Lavoine (Universidad Nacional de la Pampa.)

Secretaria: Miguel Telese (Universidad Nacional de La Plata)

Relatora: Atilio Fournier (Universidad de Entre Rios)

Los trabajos presentados en el área sometidos a consideración se expusieron en el siguiente orden:

1

SEMINARIO DE PRACTICA PROFESIONAL COMO INTEGRADOR DE CONOCIMIENTOS.

Autor: CPN Prof. PANZA DE MILLER MARIA ROSA. U.N. SALTA.

RESUMEN: El alumno implicado en su trabajo final propone nuevos marcos de interpretación de la relación educación trabajo, y promueve un espacio de analisis y reflexion de la relacion teoria y practica.

2

LOS MANUALES DE FUNCIONES, MISIONES, TAREAS, PROCESOS, PROCEDIMIENTOS Y CONTROL INTERNO DE FLUJO LABORAL Y LOS REGLAMENTOS INTERNOS ORGANIZACIONALES.

Autores: Lic. Prof. MIRANDA ROCHA A./CP Prof. VITTA JOSE MARIA y colaboradores. U.N. ROSARIO.

RESUMEN: Una vez asentado el Reglamento Interno, firmado y sellado por el responsable de la repartición el mismo tomará estado oficial.

La presentación previa a las entidades gremiales para recibir la opinión sobre cuestiones que pudieran contravenir lo que las convenciones colectivas de trabajo y las leyes vigentes estipulan, reduce notoriamente el aspecto mencionado al comienzo.

3

LOS PILARES DE LA EDUCACION Y LA NECESIDAD DE SEMINARIOS INTEGRADORES DE CONOCIMIENTOS EN LA FORMACION DEL CONTADOR.

Autores. CP Prof. PASQUALINO ROBERTO E./CP Prof. IMWINKELREID GLORIA. U.B.A.

RESUMEN: La educación a lo largo de la vida tiene cuatro pilares aprender a conocer a ser a convivir y a hacer, en una sociedad la enseñanza superior representa un motor del desarrollo economico y uno de los polos de la educación a lo largo de la vida.

4

PAUTAS ORIENTADORAS PARA HACER EFECTIVA LA VINCULACION DOCENCIA E INVESTIGACION EN EL MARCO DE LAS CATEDRAS DE PRACTICA PROFESIONAL DEL CONTADOR.

Autora: Dra. CP. Prof. SUAREZ KIMURA ELSA B. U.B.A./U.M.S.A.

RESUMEN: Como profesores de la práctica profesional, que promovemos en nuestros alumnos las inquietudes por trabajar en aras de mejorar los horizontes profesionales, debemos considerar esta alianza de docencia e investigación como una oportunidad de acompañarlos y guiarlos en el camino de la docencia.

5

DISTINTOS CAMINOS DEL PENSAMIENTO PARA ARRIBAR AL CONOCIMIENTO CIENTIFICO.

Autor: CP. Prof. LOPEZ LAVOINE JORGE M. U. N. LA PAMPA

RESUMEN: Las escuelas pedagogicas marcan las diferencias del conocimiento academico con el didactico debemos ser inflexibles en la enseñanza de los metodos cientificos respetando las nuevas formas de captación de la información.

6

EVALUACION DE LAS COMPETENCIAS DE LOS ASPIRANTES A CONTADORES PROFESIONALES.

Autores: CP. MBA Prof. DACUNTO CARLOS H/CP. Prof. CASINELLI HERNAN P. U.A.D.E.

RESUMEN: La profesion contable esta incluida dentro del grupo de carreras de riesgo para la sociedad, es necesario instalar el debate academico y profesional, ya que la calidad de las instituciones educativas puede ser medida a traves de sus procesos.

7

ALTERNATIVA PARA PROFUNDIZAR LA RELACION DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE.

Autor: CP. Prof. TELESE MIGUEL. U. N. LA PLATA.

RESUMEN: ¿Qué cambiar? En principio y en la medida que podamos desarrollar “cursos especiales”, ya sea que se llamen “promoción” o “curso de evaluación permanente”, lo importante es revertir la actual situación de enseñanza –aprendizaje. Es decir definir una estrategia mediante la cual el alumno indispensablemente debe tomar conocimiento de los temas, por lectura de textos, antes de concurrir a clase.

8

LOS TRABAJOS DE INVESTIGACION DE LAS MATERIAS DE PRACTICA PROFESIONAL. VARIOS PROBLEMAS. ALGUNAS SOLUCIONES PROPUESTAS.

Autores: CP Prof. TURCO GRACIELA S/ Prof. FERNANDEZ AUGUSTO. U.B.A.

Resumen: en razón que el profesional debe actuar con otros colegas y que el disenso y el trabajo constituyen actitudes de integridad, se debe redoblar esfuerzos en evitar plagios controlando citas, conceptos cronograma etc. de los trabajos o tesinas presentadas en la materia por los alumnos.

9

EL ROL DOCENTE EN LA FORMACION DEL CRITERIO PROFESIONAL

Autor: CP MBA Prof. TKACZEK JAVIER. U.N. CUYO.

Resumen: El criterio profesional es una cualidad que el CP debe necesariamente que lograr en el desempeño de su tarea, y propone dejar abierto el debate sobre la formación del futuro profesional en la utilización de estas herramientas.

10

SISTEMAS PARA LA GESTION DEL CONOCIMIENTO.

Autora: CP Prof. NAVARRO CECILIA D. U.N. ROSARIO

RESUMEN: La vinculacion de la formacion universitaria con las competencias, para el efectivo ejercicio profesional, requiere un cambio de vision sobre la practica docente, donde enseñar no solo sera transmitir o comunicar lo que el docente sabe, sino que debe considerarse lo que el estudiante necesita para la formación integral.

11

LA FORMACION BASADA EN LAS COMPETENCIAS EN LA MATERIA PRACTICA PROFESIONAL

Autores: CP Prof. MURA RAUL/CP Prof. CORONEL JORGE U.N. CATAMARCA

RESUMEN: Se requiere un cambio de visión sobre la práctica docente, donde enseñar no solo será transmitir o comunicar lo que el docente “sabe”, sino que deberemos considerar lo que el estudiante “necesita” para la formación integral. Y esta tarea no se puede concentrar en una asignatura, es necesario compartirla con todo el cuerpo docente y la materia Práctica Profesional tiene que liderar este cambio.

12

ALGUNAS IDEAS ACERCA DE LA INCIDENCIA DE LA MATERIA PRACTICA PROFESIONAL EN LA FORMACION DE CONTADORES COMPETENTES.

Autores. CP Prof. GONZALEZ DE NOCERA M/ CP. Prof. RIOS CORTEZ M/CP Prof. PERSICO ROBERTO. U.N. CUYO.

RESUMEN: Es responsabilidad de las Facultades de Ciencias Económicas dotarlos de las capacidades o competencias necesarias para su incorporación inicial a la matrícula. La materia Práctica Profesional constituye la última estación en la que el alumno adquiere competencias e integra conocimientos. Por ello, creemos que deben producirse adecuaciones en la intensidad de la formación práctica

PONENCIAS:

1

ADECUAR LA PRACTICA PROFESIONAL A LA DEMANDA EN LA CUAL EL EGRESADO TIENE POSIBILIDADES DE DEBUTAR

Autores: CP Prof. MONTERO JUAN/CP Lic Prof. CORDERO DE JIMENEZ E/SLEIMAN NATALIA L. U.N. SANTO TOMAS DE AQUINO TUCUMAN

RESUMEN: teniendo la certeza de que todos o la gran mayoría de los puestos de trabajos tendrán una alta informatización y la modernidad insoslayable que este conlleva vertiginosamente; creemos que deberíamos propender a reformar parcialmente nuestra metodología de trabajo, realizando una sola Práctica Profesional Integradora,

Comisión del área de Actualización de Contenidos Programáticos

Presidente: Guillermo Bringas (Universidad Nacional de Lomas de Zamora)

Secretaria: Adriana Braidot (Universidad Nacional de Buenos Aires)

Relator: Sandra Paternó (Universidad Nacional de Rosario)

Los trabajos presentados en el área sometidos a consideración se expusieron en el siguiente orden:

1

QUE DEBE SABER UN CONTADOR PUBLICO? CONTENIDOS DESEABLES PARA LOS PROGRAMAS DE FORMACION DE CONTADORES PUBLICOS. UNA MIRADA INTERNACIONAL.

Autor: CP Prof. CASINELLI HERNAN. UADE

Resumen: la profesión contable ha dejado de ser meramente localista dado el mundo cambiante y globalizado en el que nos encontramos insertos. Para ello hay que coordinar acciones a nivel global comenzaron desde la formación de los aspirantes a la carrera.

2

LA ETICA TRIBUTARIA EN EL AMBITO DE LOS CONTADORES PUBLICOS.

Autores: CP Prof. DACUNTO CARLOS H./CP Prof. JAUREGUI MARIA / CP Prof. BARROS SOLANGE E. UADE

RESUMEN: Se considera imprescindible la educación tributaria a través de la enseñanza que forme a los futuros ciudadanos en tomar conciencia de los valores a fin de cumplir con la honorable obligación de pagar impuestos.

3

APUNTES DE CATEDRA SOBRE INTEGRIDAD PROFESIONAL.

Autores: CP FIOR SANTOS J y VITA CARLOS (UNR)

RESUMEN: El consejo de normas internacionales de ética para contadores tiene como objetivo la promoción de las buenas prácticas éticas y fomentar el debate internacional sobre cuestiones éticas enfrentadas por CP a fin de ayudar en los objetivos de la IFAC

4

EL CONTADOR PUBLICO Y SU RELACION CON LA GESTION AMBIENTAL EMPRESARIA. ANALISIS DE EXPERIENCIAS DE MECANISMO DE DESARROLLO LIMPIO EN LA ARGENTINA.

Autora: Dra. Prof. FRONTI DE GARCIA LUISA U.B.A.

RESUMEN: La autora analiza cuestiones claves sobre el tema concluyendo que es de especial interés el sistema de gestión ambiental de las empresas, así como también el

sistema contable ambiental, con el fin de que se eleven propuestas a los organismos de control, para la elaboración de normas.

4

HACIA UN MODELO DE BALANCE SOCIAL PARA UTILIZAR EN NUESTRO PAIS.

Autores: Dr. Prof. DELL ´ELCE QUINTINO P./GARRIDO ELISABET G. U.B.A.

Resumen: Establece una propuesta concreta sobre el contenido del BS y su contenido en línea con el trabajo nro. 7 de los mismos autores.

5

UN NUEVO ESTADO CONTABLE INFORMATIVO DENOMINADO BALANCE SOCIAL.

Autores: Dr. Prof. DELL ´ELCE QUINTINO P./GARRIDO ELISABET G. U.B.A.

Resumen: Considera que el contador publico junto a otros especialistas es idoneo y se encuentra capacitado para participar y encarar la tarea de preparación y confeccion de un BS, teniendo en cuenta que deben presentarse en la información dos criterios fundamentales el numérico y el narrativo.

6

LA PROBLEMÁTICA EXISTENTE ENTRE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS QUE REALIZAN LOS PERITOS JUDICIALES Y SUS RESPECTIVOS HONORARIOS PROFESIONALES.

Autor: Dr. Prof. DELL ´ELCE QUINTINO U.B.A.

Resumen: En virtud de la problemática en el cobro de los honorarios judiciales, los autores presentan propuestas concretas de aplicación para intentar solucionar en gran parte los inconvenientes mencionados que requieren modificaciones e innovaciones de carácter procesal.

7

DEBEN LOS PERITOS JUDICIALES CONTESTAR A TODOS AQUELLOS PUNTOS ORDENADOS E INCLUIDOS EN EL CUESTIONARIO PERICIAL?

Autor: Dr. Prof. DELL ´ELCE QUINTINO U.B.A.

Resumen: Se advierte que en algunas circunstancias la redacción del cuestionario pericial no siempre cumplimenta en forma debida los requisitos y cualidades, en esos casos puede plantearse un escenario distinto al que el perito debe comunicar al magistrado en forma clara debida y fundamentada la no contestación.

8

UTILIZACION DE VOCABULARIO INHERENTE A LA PROFESION EN NORMAS METODOLOGICAS.

Autor: CP Prof. BRINGAS GUILLERMO U.N. LOMAS ZAMORA U.N. LA MATANZA

RESUMEN: El autor destaca la importancia del uso del vocabulario mas alla de las cuestiones científicas y técnicas que las incumbencias profesionales establecen, tanto en el ámbito académico como entre los peritos contadores de oficio y oficiales.

9

SOBRE EL COMETIDO DEL PERITO CONTADOR

Autor: CP Prof. SCHIAVO NICOLAS U. SAN ANDRES

Resumen: Se debe reforzar en la enseñanza de grado el capacitar a los alumnos sobre su futura actuación judicial, junto con una profundización de la enseñanza del derecho procesal y de la gestión o práctica en la ejecución de la peritación, no sólo en la confección del informe.

10

FISCALIZACION PRIVADA DE SOCIEDADES COMERCIALES.

Autor: CP Prof. CANALES GERARDO D. U.N. CUYO.

Resumen: El autor expresa que la estructura societaria actual demuestra un punto debil en el organo de control, la Sindicatura, al ser esta designada por las mismas mayorias que nombran el organo de gestion, propone revisar la Ley de Sociedades Comerciales, para solucionar dicha cuestión.

11

RELEVANCIA DE LA ENSEÑANZA DEL AREA TEMATICA JUDICIAL EN LAS PRACTICAS PROFESIONALES DE CARRERAS UNIVERSITARIAS DE GRADO Y SUS PARTICULARIDADES.

Autores: CP Prof. ZARCO PEREZ F/CP Prof. FERNANDEZ CARLOS /CP Prof. CIMA DANIEL/CP. Prof. SANCHEZ RODOLFO. U.N. ROSARIO.

Resumen: Se destaca la importancia de desarrollar en los cursos la problemática jurídica societaria, laboral y judicial, equilibrando los conocimientos teóricos con los prácticos sustentados en la práctica forense.

12

LA PRACTICA PROFESIONAL EN LA FORMACION PROFESIONAL- 2 CASOS DE PERICIA.

Autores: Mgter. Prof. BARBARO JUAN C/CP Prof. CARMONA ROBERTO/CP Prof. MARCON SUSANA/CP ECHEVERRIA MARIO. U.N. DE MISIONES.

Resumen: El caso práctico presentado en el trabajo desarrolla los pasos del proceso concursal y los modelos básicos escritos e informes que se elaboran durante el concurso preventivo abordado temas inherentes al asesor del concursado y a un acreedor.

PONENCIAS:

1

LA EXPERIENCIA RECOGIDA SOBRE LA INCORPORACION DEL TEMA LA PARTICIPACION DEL CONTADOR PUBLICO EN EL DESARROLLO DEL BALANCE SOCIAL Y LA DEFINICION DE RSE.

Autor: CP Prof. ZABALA SERGIO R. U.A.D.E.

RESUMEN: El autor define la necesidad de acercar a los contenidos del programa el uso de elementos para generar conciencia sobre la necesaria participación del CP en la definición de pautas sobre la información no financiera, describiendo un posible modelo a tal efecto.

2

MODELOS DE SIMULACION COMO APOYO A LA TOMA DE DECISIONES.

Autor: CP ZAMORANO HECTOR (UNR)

RESUMEN: se concluye que la dinamica de sistemas es una herramienta metodologica apropiada para llevar a la practica la diferenciación entre controlar y gobernar, preparar en estos temas le agrega calidad al ejercicio profesional.

3

INTERNET COMO RECURSO EDUCATIVO EN LA GESTION DE CONOCIMIENTO.

Autor: CP Del CARRIL Juan Carlos (UNT) CP DEMARCO Myriam.

RESUMEN: La clave estaría entonces en crear una cultura entre las instituciones universitarias que valoren, compartan, gestionen, y usen eficaz y eficientemente todo este conocimiento producto de los trabajos finales y trabajos de investigación

Finalizada la lectura de las conclusiones, el Señor secretario a cargo de la Presidencia C.P. Sergio ZABALA, pone a consideración del Simposio la designación de la próxima sede para el XXXII Simposio Nacional de Profesores de Práctica Profesional. Se proponen las siguientes universidades: a) Universidad Nacional de Santiago del Estero y b) Universidad Nacional de Lomas de Zamora. Luego de que los representantes de cada una de las posibles sedes expusieran las causas por las cuales hicieron su propuesta se considera pasar a votación. Puestas a votación las sedes propuestas se designa a) Sede: Universidad Nacional de Santiago del Estero y b) Sede alternativa: Universidad Nacional de Lomas de Zamora, por aclamación y unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar el Señor Presidente C.P. Jorge RODRIGUEZ agradece profundamente a todos los asistentes por su presencia. Felicita a los autores por los trabajos presentados y a todos por los aportes realizados en las comisiones.

El Señor Presidente informa que se los certificados de asistencia se entregan a la salida del Aula Magna y que a partir de las 21:00 horas se llevará a cabo la cena de cierre del XXXI SIMPOSIO NACIONAL DE PROFESORES DE PRACTICA PROFESIONAL, en los salones del Hotel Colón sito en la calle C. Pellegrini y Lavalle de esta C.A.B.A..

Por último el Señor Presidente, da por finalizado el XXXI Simposio Nacional de Profesores de Práctica Profesional, despide a los participantes deseándoles un feliz retorno a sus hogares y deseando encontrarnos el año próximo, siendo las 20:40 horas del 25 de setiembre del 2009 en el aula Magna de la Universidad Argentina de la Empresa.